

Sesión del 27 de setiembre del 2016

Calendario Académico 2017-I, 2017-II y 2018-0.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Calendario Académico 2017-I, 2017-II y 2018-0 al que se sujetarán las actividades académicas regulares de la Universidad Ricardo Palma.

Vacantes: Examen de Admisión 2017-I, EPEL.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el cuadro de vacantes para el Examen de Admisión 2017-I del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL

Carga lectiva, EPEL, en Traducción e Interpretación, semestre académico 2016-III.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la carga lectiva del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, en Traducción e Interpretación, semestre académico 2016-III, del 30 de agosto al 20 de diciembre del 2016, en los siguientes términos:

CARGA ACADEMICA GENERAL DOCENTE CURSO SEMESTRE 2016-III

Docente Car Dep	Curso	Condición	Cat	Grupo	H.Res				Carga
					T	P	L	O	
Barreto Farfán de Lama, Olga Martha	52 040 EP201 Inglés II	Contratado C		01 0	6	2	0	0	8
Chavez Bellido, Dina	52 040 B 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II	Contratado C		01 0	0	4	0	0	4
Chávez Lozano, Orestes Antonio	52 040 B 0007 Lógica y Filosofía	Contratado C		01 0	2	2	0	0	4
Cornejo Sánchez, Jesús Fernando	52 040 EP204 Lingüística I	Contratado C		01 0	4	0	0	0	4
	52 040 EP302 Sintaxis del castellano			01 0	3	2	0	0	5
Dulanto Bejarano, Paola Angella	52 020 B 0011 Recursos Naturales y Medio Ambiente	Contratado B		01 0	1	2	0	0	3
Fuentes Dancourt, Jorge	52 040 B 0012 Realidad Nacional	Contratado C		01 0	2	2	0	0	4
Lui Lam Campos, Máximo	52 060 B 0006 Psicología General	Contratado C		01 0	1	2	0	0	3
Oscoco López, Rómulo Oliver	52 040 B 0007 Lógica y Filosofía	Contratado C		02 0	2	2	0	0	4
Osorio Anchiraico, Trixia	52 040 EP203 Morfología del Castellano	Contratado C		01 0	4	2	0	0	6
Pérez Garay, Carlos Alberto	52 040 B 0013 Historia de la Civilización	Contratado C		01 0	2	2	0	0	4
Quiroz Vela, Juan Enrique	52 040 EP304 Lingüística II	Contratado C		01 0	0	4	0	0	4



Yáñez Cook, Ricardo
52 040 EP301 Inglés III

Contratado C

010 6 2 0 0 **8**
8

Total : 61

DEPARTAMENTOS:

010 : Dep. Arquitectura 030 : Dep. CC. Económicas 050 : Dep. Ingeniería 070 : Dep. Medicina

020 : Dep. Ciencias 040 : Dep. Humanidades 060 : Dep. Psicología

* : Docente Nuevo ** : PROPUESTA DE CAMBIO CONDICION.. : Encuesta Estudiantil

Modificaciones de carga lectiva, semestre académico 2016-II:

a. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Oficio N°0896-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el semestre académico 2016-II, en los siguientes términos:

1. Incrementar, en reemplazo del docente BELLIDO SALCEDO, Cesar Augusto, de 14 a 20 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente ACEVEDO LUNA, Víctor Humberto, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga en reemplazo del docente BELLIDO SALCEDO Cesar Augusto, la asignatura:

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.0, Teo Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.1, Lab Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.2, Lab Total: 2 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia

AD-303 Contabilidad I Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

AD-303 Contabilidad I Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: 04.0 Teo. Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: 04.1 Lab. Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: 04.2 Lab. Total: 2 horas

Total: 10 horas

Administración y Gerencia-EPEL

CA0101 Contabilidad I Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

CA0202 Contabilidad II Grupo: 02.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

Total: 10 horas

Total General: 20 horas

2. Dejar sin efecto, a solicitud del docente por motivos personales, el total de la carga lectiva asignada al docente BELLIDO SALCEDO, Cesar Augusto, 6 horas semanal-mensual desde el 22 de agosto del 2016, según el siguiente detalle:

Descargarle, a solicitud del docente, la asignatura:

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.0, Teo Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.1, Lab Total: 2 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 04.2, Lab Total: 2 horas

3. Incrementar, por apertura de grupo, de 15 a 19 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente BENDEZÚ PAREDES, Walter. desde el 22 de Agosto del 2016, según el detalle siguiente:



Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0806 Taller de Contabilidad Financiera II Grupo: 01.0 Teo. Total: 1 hora

CC0806 Taller de Contabilidad Financiera II Grupo: 01.1 Lab. Total: 6 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 01. Pra. Total: 2 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 02.0 Teo Total: 2 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

CC1008 Auditoría Tributaria Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

CC1008 Auditoría Tributaria Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas

Total: 19 horas

Total General: 19 horas

4. Incrementar, por apertura de grupo, de 12 a 16 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente CABALLERO LEÓN, Carlos David, desde el 22 de Agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02609 Comportamiento del Consumidor (EM) Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

NG02609 Comportamiento del Consumidor (EM) Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

NG02609 Comportamiento del Consumidor (EM) Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

NG02609 Comportamiento del Consumidor (EM) Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

NG02701 Gerencia del Potencial Humano Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

NG02701 Gerencia del Potencial Humano Grupo: 01.1 Pra. Total: 4 horas

NG02701 Gerencia del Potencial Humano Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

NG02701 Gerencia del Potencial Humano Grupo: 02.1 Pra. Total: 4 horas

Total: 16 horas

Total General: 16 horas

5. Incrementar por apertura de grupo de 16 a 20 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente CALDERÓN MOQUILLAZA, Julio desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0909 Teoría y Metodología de la Investigación Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

CC0909 Teoría y Metodología de la Investigación Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0607 Contabilidad de Costos II Grupo: 02.0 Teo. Total: 4 horas

CC0607 Contabilidad de Costos II Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

CC0711 Estudio Contable de los Impuestos I Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

CC0711 Estudio Contable de los Impuestos I Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas

CC0905 Contabilidad de Gestión I Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

CC0905 Contabilidad de Gestión I Grupo: 01.1 Pra. Total: 4 horas

CC0909 Teoría y Metodología de la Investigación Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas



CC0909 Teoría y Metodología de la Investigación Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas
Total: 20 horas
Total General: 20 horas

6. Incrementar, por reemplazo del docente POMACHAGUA PÉREZ, Germán, por exceso de carga, de 15 a 17 horas la carga lectiva asignada al docente CHIRINOS RUEDA, Luis desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga en reemplazo de POMACHAGUA PÉREZ Germán, la asignatura: NG02302 Estadística General, Grupo: G. 03.3, Lab Total: 2 horas

La carga final es:

Administración de Negocios Globales
NG02302 Estadística General Grupo: 03.3 Lab. Total: 2 horas
Total: 2 horas

Ingeniería Civil
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 05.0 Teo. Total: 3 horas
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 05.1 Pra. Total: 2 horas
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 05.2 Pra. Total: 2 horas
CV0505 Estadística y Probabilidades Grupo: 06.0 Teo. Total: 3 horas
Total: 15 horas
Total General: 17 horas

7. Reducir, a solicitud del docente por asumir cargo público, de 16 a 6 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente ESCOBEDO FERRADAS, Wilfredo Fernando, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Descargarle, a solicitud del docente, la asignatura:
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.0, Teo Total: 2 horas

AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.1, Tal Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.2, Tal Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 02.1, Tal Total: 2 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia
AG0904 Taller de Dirección y Política de Empresas Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
AG0904 Taller de Dirección y Política de Empresas Grupo: 02.1 Tall. Total: 4 horas
Total: 6 horas
Total General: 6 horas

8. Incrementar, por apertura de grupo, de 4 a 8 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada a la docente MALPARTIDA OLIVERA, Sylvia Judith, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
THG1002 Taller de Investigación Aplicada al Turismo Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas
THG1002 Taller de Investigación Aplicada al Turismo Grupo: G. 02.1, Tal Total: 2 horas



La carga final es:

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0806 Calidad de los Servicios Turísticos Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

THG0806 Calidad de los Servicios Turísticos Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas

THG1002 Taller de Investigación Aplicada al Turismo Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

THG1002 Taller de Investigación Aplicada al Turismo Grupo: 02.1 Tall. Total: 2 horas

Total: 8 horas

Total General: 8 horas

9. Incrementar, por apertura de grupo, de 4 a 8 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente MINCHOLA GUARDIA, Renzo Daniel, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02707 Compras Globales (E-L) Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

NG02707 Compras Globales (E-L) Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

NG02702 Administración Aduanera Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

NG02702 Administración Aduanera Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

NG02707 Compras Globales (E-L) Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

NG02707 Compras Globales (E-L) Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

Total: 8 horas

Total General: 8 horas

10. Incrementar, por apertura de grupo, de 10 a 14 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente MIRANDA CHÁVEZ, José Antenor, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0804 Dirección Financiera II Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

CC0804 Dirección Financiera II Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Economía

CE-208 Contabilidad financiera II Grupo: 01.0 Pra. Total: 2 horas

CE-208 Contabilidad financiera II Grupo: 01.0 Teo.Total: 3 horas

Total: 5 horas

Contabilidad y Finanzas

CC0804 Dirección Financiera II Grupo: 02.0 Teo.Total: 2 horas

CC0804 Dirección Financiera II Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

CC1014 Taller de Gestión Financiera Grupo: 01.0 Teo. Total: 1 hora

CC1014 Taller de Gestión Financiera Grupo: 01.1 Tall. Total: 4 horas

Total: 9 horas

Total General: 14 horas

11. Incrementar, por apertura de grupo, de 19 a 23 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada a la docente OLIVERA MENDOZA, Dora Lisa, desde el 22 de Agosto del 2016, según el detalle siguiente:



Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: G. 02.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Arquitectura

AU0611 Taller Integral VI Grupo: 11.0 Tall. Total: 3 horas

AU0611 Taller Integral VI Grupo: 11.0 Teo. Total: 6 horas

AU0865 Planeamiento de la Vivienda Grupo: 02.0 Pra. Total: 2 horas

AU0865 Planeamiento de la Vivienda Grupo: 02.0 Teo. Total: 1 hora

AU0865 Planeamiento de la Vivienda Grupo: 04.0 Pra. Total: 2 horas

AU0865 Planeamiento de la Vivienda Grupo: 04.0 Teo. Total: 1 hora

Total: 15 horas

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

THG0602 Conservación del Patrimonio Sostenibilidad y Museología Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas

Total: 8 horas

Total General: 23 horas

12. Reducir, por exceso en horas de carga, de 24 a 22 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente POMACHAGUA PÉREZ, Germán, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Descargarle, por exceso en horas de carga, la asignatura: NG02302 Estadística General Grupo: G. 03.3, Lab Total: 2 horas

La carga final es:

Medicina Humana

MH-216 Telemática Médica Grupo: 03.0 Tall. Total: 4 horas

MH-216 Telemática Médica Grupo: 04.0 Tall. Total: 4 horas

MH-216 Telemática Médica Grupo: 05.0 Tall. Total: 4 horas

MH-216 Telemática Médica Grupo: 06.0 Tall. Total: 4 horas

Total: 16 horas

Administración de Negocios Globales

NG02302 Estadística General Grupo: 03.0 Pra. Total: 2 horas

NG02302 Estadística General Grupo: 03.0 Teo. Total: 2 horas

NG02302 Estadística General Grupo: 03.2 Lab. Total: 2 horas

Total: 6 horas

Total General: 22 horas

13. Incrementar, por apertura de grupo, de 12 a 18 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada a la docente VEGA MANRIQUE DE WU, Marta Rosario, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:



Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: G. 02.1, Lab Total: 2 horas

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: G. 02.1, Lab Total: 2 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0201 Contabilidad Financiera II Grupo: 02.2 Lab.Total: 4 horas

CC0301 Contabilidad de sociedades I Grupo: 01.2 Lab. Total: 4 horas

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas

CC0304 Taller de contabilidad financiera I Grupo: 02.1 Lab.Total: 4 horas

CC0806 Taller de Contabilidad Financiera II Grupo: 02.0 Teo. Total: 1 hora

CC0806 Taller de Contabilidad Financiera II Grupo: 02.1 Lab.Total: 1 hora

Total: 18 horas

Total General: 18 horas

14. Incrementar, por reemplazo del docente FERNÁNDEZ CHAVESTA, Juan Manuel, renuncia voluntaria por no contar con disponibilidad, de 12 a 18 horas semanal-mensual total, la carga lectiva asignada al docente ZORRILLA JURADO, Gustavo, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga en reemplazo de FERNÁNDEZ CHAVESTA Juan Manuel, la asignatura:

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: G. 02.1, Tal Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: G. 02.2, Tal Total: 2 horas

La carga final es:

Economía

CE0512 Taller de Debate y Negociación Grupo: 01.0 Tall. Total: 2 horas

Total: 2 horas

Administración y Gerencia

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 01.1 Tall. Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 01.2 Tall. Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 02.0 Teo Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 02.1 Tall. Total: 2 horas

AG1005 Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II Grupo: 02.2 Tall. Total: 2 horas

Total: 12 horas



Marketing Global y Administración Comercial
MG0103 Desarrollo del Talento Personal Grupo: 01.0 Lab. Total: 2 horas

MG0103 Desarrollo del Talento Personal Grupo: 01.1 Tall. Total: 2 horas
Total: 4 horas
Total General: 18 horas

Nuevos docentes:

1. Asignar, por reemplazo del docente ESCOBEDO FERRADAS Wilfredo Fernando, 10 horas semanal-mensual de carga lectiva al docente ARGUMEDO BUSTINZA, Jose Julio DNI. 08218949, Contratado, Contratado, C - desde el desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente ESCOBEDO FERRADAS Wilfredo Fernando, la asignatura:

AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.0, Teo Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.1, Tal Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 01.2, Tal Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: G. 02.1, Tal Total: 2 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia

AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: 01.1 Tall. Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: 01.2 Tall. Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
AG0801 Investigación de Mercados (Taller) Grupo: 02.1 Tall. Total: 2 horas
Total: 10 horas
Total General: 10 horas.

b. Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas: Oficio N°0895-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: modificar la carga lectiva asignada a la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas correspondiente al semestre académico 2016-II, aprobada por acuerdos de Consejo Universitario N°1659-2016 y N°2077-2016, en los siguientes términos:

1. Modificar, por redistribución de carga, aprobada en el acuerdo de Consejo Universitario N°2077-2016, la carga lectiva asignada a la docente VALDIVIA PAZ SOLDÁN, Rosario, de 10 horas semanal-mensual total, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Descargarle, para dejar sin efecto la modificación de carga lectiva, la asignatura:
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 02.0, Pra Total: 4 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

Asignarle, para dejar sin efecto la anulación del grupo desde el 22 de agosto, la asignatura:

TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 01.0, Pra Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 01.0, Pra Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 01.0, Teo Total: 2 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0507 Literatura Peruana Latinoamericana Grupo: 02.0 Pra. Total: 2 horas
TI0507 Literatura Peruana Latinoamericana Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: 01.0 Pra. Total: 4 horas



TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas
Total: 10 horas
Total General: 10 horas

- Incrementar, por redistribución de carga, aprobada en el acuerdo de Consejo Universitario N°2077-2016, la carga lectiva asignada a la docente YUNIS HERRERA, Yamily, de 14 a 20 horas total, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, para dejar sin efecto la modificación de carga lectiva, la asignatura:
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 02.0, Pra Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 02.0, Pra Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0702 Literatura Francesa Grupo: 01.0 Pra. Total: 2 horas
TI0702 Literatura Francesa Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas
TI0705 Taller Traducción General Francés II Grupo: 01.0 Pra. Total: 4 horas
TI0705 Taller Traducción General Francés II Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: 02.0 Pra. Total: 4 horas
TI0802 Taller Traducción Literaria Francesa Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
TI1010 Práctica Profesional Interna Grupo: 02.0 Pra. Total: 2 horas
TI1010 Práctica Profesional Interna Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
Total: 20 horas
Total General: 20 horas.

c. Facultad de Medicina Humana: Oficio N°0894-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Medicina Humana para el semestre académico 2016-II, asignando, por omisión, 10 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente SEBASTIÁN AYALA, Raúl, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por incremento de alumnos matriculados, la asignatura:

MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 2 horas
MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 2 horas
MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 2 horas
MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 1 hora
MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 1 hora
MH0901 Cirugía I Grupo: G. 03.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Medicina Humana

MH0901 Cirugía I Grupo: 03.1 Pra. Total: 10 horas
Total: 10 horas
Total General: 10 horas.

d. Facultad de Ingeniería: Oficio N°0889-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ingeniería para el semestre académico 2016-II, en los siguientes términos:

- Dejar sin efecto, por renuncia del docente SAAVEDRA LÓPEZ, Carlos Pedro, el total de la carga lectiva asignada al docente 4 horas, desde el 12 de septiembre del 2016, según el siguiente detalle:



Descargarle, por renuncia del docente desde el 12 de septiembre, la asignatura:
IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: G. 02.0, Pra Total: 2 horas
IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

2. Incrementar, por reemplazo de docente SAAVEDRA LÓPEZ, Carlos Pedro, de 16 a 20 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente BELTRAN MENDOZA, Jaime, a partir del 12 de septiembre del 2016 según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente desde el 12 de septiembre en reemplazo de SAAVEDRA LÓPEZ Carlos Pedro, la asignatura:

IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: G. 02.0, Pra Total: 2 horas
IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: G. 02.0, Teo Total: 2 horas

La carga final es:

Ingeniería Industrial
ID0601 Ingeniería de Métodos II Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
ID0601 Ingeniería de Métodos II Grupo: 02.1 Lab. Total: 2 horas
ID0706 Metrología Grupo: 01.0 Teo. Total: 1 hora
ID0706 Metrología Grupo: 01.2 Lab. Total: 3 horas
ID0806 Planeamiento y Control de Operaciones Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
ID0806 Planeamiento y Control de Operaciones Grupo: 02.1 Lab. Total: 3 horas
ID0806 Planeamiento y Control de Operaciones Grupo: 02.2 Lab. Total: 3 horas
IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: 02.0 Pra. Total: 2 horas
IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
Total: 20 horas
Total General: 20 horas.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°323-2016-FI-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *XXXVIII Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural*, a pedido del Presidente del Capítulo de Ingeniería Civil, Consejo Departamental de Lima, Colegio de Ingenieros del Perú.

b. Oficio N°2687-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *X Curso Internacional de Avances Científicos y Tecnológicos en Medicina y Cirugía IX Jornada de Educación Médica e Investigación en Salud*, a pedido Colegio Internacional de Cirujanos, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre del 2016 en la Explanada de la Universidad Ricardo Palma.

Solicitud de reconsideración.

El Consejo Universitario acordó:

1. Declarar inadmisibles las solicitudes de reconsideración interpuestas por Edgar Cristiam Farfán Montúfar con Carta N°10-2016-CFM/16 del 26 de agosto del 2016, y por Nils Ericks Guillén Acevedo, con escrito del 22 de agosto del 2016, contra la Resolución de Consejo Universitario N°1473-2016 del 28 de junio del 2016.
2. Encargar a la Secretaría General notificar de acuerdo a las disposiciones en vigencia.

Distinción académica: Medalla Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó conferir la medalla Ricardo Palma y el correspondiente diploma al doctor José Alvarez Blas, por sus importantes aportes al ejercicio profesional de la Medicina Humana en el país.



Renuncia y encargaturas de la Oficina Central de Planificación y de la Oficina Central de Informática y Cómputo:

a. Renuncia al cargo de Director de la Oficina Central de Planificación.

El Consejo Universitario acordó aceptar la renuncia al cargo de Director de la Oficina Central de Planificación, presentada ante el Rectorado por el arquitecto Félix Mayorca Palomino, dándole las gracias por los servicios prestados.

b. Encargatura de la Dirección de la Oficina Central de Planificación.

El Consejo Universitario acordó:

1. Encargar la Dirección de la Oficina Central de Planificación de la Universidad Ricardo Palma al docente magíster Carlos Eduardo del Valle Días, a partir del 1° de octubre del 2016.
2. Disponer que el cargo de Director de la Oficina Central de Planificación es de confianza, que se designa y remueve a propuesta del Rector.
3. Reconocer el goce de la remuneración correspondiente al cargo, en tanto ejerza sus funciones.
4. Encargar al Vicerrectorado Académico y Director General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución.

c. Encargatura de la Dirección de la Oficina Central de Informática y Cómputo.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dar por concluidas las funciones del docente magíster Carlos Eduardo del Valle Días, como Director de la Oficina Central de Informática y Cómputo (OFICIC), a partir del 1° de octubre del 2016, por haber sido designado para otro cargo.
2. Encargar la Dirección de la Oficina Central de Informática y Cómputo (OFICIC) de la Universidad Ricardo Palma al docente ingeniero Jorge Paúl Ubillus Gonzales, a partir del 1° de octubre de 2016.
3. Disponer que el cargo de Director de la Oficina Central de Informática y Cómputo es de confianza, que se designa y remueve a propuesta del Rector.
4. Reconocer el goce de las remuneraciones correspondientes al cargo, en tanto ejerza sus funciones.
5. Encargar al Vicerrectorado Académico y Director General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución.

Revalidación de Título Profesional: Señorita Romina Yía Joya Razeto Urioste.

El Consejo Universitario acordó:

1. Revalidar el Título de Arquitecta de la señorita Romina Yía Joya Razeto Urioste, otorgado por la Universidad Católica del Norte de Chile, con la denominación de Título de Arquitecta por el Título Profesional de Arquitecta; revalidación que fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mediante Resolución de Consejo de Facultad N°296-2016-FAU-CF del 23 de setiembre de 2016, por haber cumplido con todas las disposiciones académicas, legales y reglamentarias, condicionado a la previa aprobación en calidad de alumna libre del curso AU0951 Seminario de Planeamiento y Urbanismo .



2. Disponer que en el reverso del Diploma de Título de Arquitecta, de la señorita Romina Yía Joya Razeto Urioste, el Secretario General de la Universidad deberá anotar la Resolución del Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo N°296-2016-FAU-CF del 23 de setiembre de 2016, el número y fecha de la presente Resolución de Consejo Universitario, debiendo constar la fecha de la anotación.
3. Disponer que el Título Profesional de Arquitecta revalidado de la señorita Romina Yía Joya Razeto Urioste, deberá inscribirse en los Libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.
4. Encargar al Vicerrectorado Académico el cumplimiento del presente acuerdo.

Plan de Investigación.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el Proyecto de Investigación "*La Historia Económica del Perú de la Primera Mitad del Siglo XX*", presentado por el doctor Heraclio Bonilla Mayta.
2. Disponer la contratación del doctor Heraclio Bonilla Mayta como profesor investigador a tiempo parcial 20 horas, a partir del Semestre Académico 2017-I.
3. Aceptar el compromiso del doctor Heraclio Bonilla Mayta para la búsqueda del financiamiento complementario del citado Proyecto de Investigación.

Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°0675-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*XLVI, XLVII, XLVIII Programa de Especialización en Finanzas*", organizado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial – CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad, y el personal docente y administrativo.

b. Oficio N°0676-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó aprobar la reformulación del presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*II Programa de Especialización en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística (Modalidad Semipresencial)*", la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y el pago al personal docente y administrativo.

Renovación de contratos a plazo fijo de personal administrativo.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación de contratos a plazo fijo del personal administrativo de diferentes oficinas de la Universidad, del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2016.

Software antiplagio.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción, la adquisición del software anti-plagio turnitin (Feedback Studio) para la Universidad, a la empresa no domiciliada TURNITIN MEXICO S. DE R.L. DE C.V. , autorizar a la Oficina Central de Planificación habilitar la partida presupuestal correspondiente.

Homenaje de la Academia de la Prensa Nacional.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la actividad Homenaje de la Academia a la Prensa Nacional, por el Día del Periodista, que se realizará el 03 de octubre del 2016, a las 5.00 p.m. en las instalaciones del auditorio Ollantaytambo de la Facultad de Ingeniería.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario aprobó: Autorizar la participación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, que se citan, en *el Concurso Nacional de Concreto*



Flotante, a realizarse en ciudad de Huancayo, el 23 de setiembre del 2016y el apoyo económico a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, para participar en *el Concurso Nacional de Concreto Flotante*, a realizarse en ciudad de Huancayo, el 23 de setiembre del 2016.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el apoyo económico, mediante inscripción pasajes y viáticos, a estudiantes - de la Facultad de Ciencias Biológicas, para participar en el concurso de trabajos de investigación en la modalidad de panel en el *XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Biología -XVII CONEIBOL*, en la ciudad de Piura, del 04 al 09 de setiembre del 2016, contra el Fondo de Investigación.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el apoyo económico a la Facultad de Medicina Humana, para las Actividades: Aniversario de la Facultad de Medicina Humana y la celebración del Día de la Medicina Peruana, a realizarse del 27 de setiembre al 05 de octubre del 2016, organizado por el Tercio Estudiantil de la Facultad de Medicina Humana.

Semana de la FACEE.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe económico final de la actividad "*Semana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*."

Convenios de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio N°1351-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Michelle Elizabeth Rosselló Córdova destinada a la Biblioteca Especializada de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, del 26 de setiembre al 23 de diciembre del 2016.

b. Oficio N°1352-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Tatiana Marisa Barco Távara destinada a la Biblioteca Especializada de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, del 12 de setiembre al 23 de diciembre del 2016.

Rectificación del acuerdo N°2176-2016 del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la rectificación de su Acuerdo N°2176-2016 antes Acuerdo N°2050-2016, en lo referido a la fecha de inicio de la practicante Julissa Kiabeth Flores Nureña, dice 15 de agosto y debe decir 16 de agosto de 2016.

Evento PERU PLAGAS.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el uso del auditorio Ricardo Palma, para el desarrollo del primer evento internacional sobre manejo integrado de plagas urbanas, denominado PERÚ PLAGAS, a realizarse el 03 y 04 de noviembre del 2016.

Libro "Moray – Enigma de la Ingeniería Inca".

El Consejo Universitario acordó: autorizar el pago a la empresa Cecosami Comunicación Integral, por concepto de impresión de un tiraje de dos mil ejemplares del libro "Moray – Enigma de la Ingeniería Inca, como aporte de la Universidad Ricardo Palma.

Curso de Actualización para Periodistas.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar el auspicio económico para el *Curso de Actualización para Periodistas*, a realizarse el 08 de octubre del 2016, en la Universidad Ricardo Palma, y autorizar a la Oficina Central de Planificación, la habilitación presupuestal contra el Fondo de Reserva de la Universidad.



Póliza de asistencia médica.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de la señora Rosa María Pariona León, de su permanencia en el seguro médico familiar de la Universidad Ricardo Palma, comprometiéndose a asumir el costo de la prima mensual de dicha póliza, mediante depósitos en la cuenta corriente de la Universidad.

Dispensas de pago:**a. Oficio N°0671-2016-DGA-D**

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Título Profesional, a la señorita Karla Paola Abad Liza, de la carrera de Administración y Gerencia, código 201000094, por ser trabajadora administrativa.

b. Oficio N°0677-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción, la dispensa de pago de la tercera, cuarta y quinta armada del último semestre en el que se registra matriculado (1998-I) al estudiante Jose Daniel Mayuri Gallo, de la carrera de Arquitectura, código 190001299, debiendo pagar la primera y segunda armada.

c. Oficio N°0672-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la dispensa de pago de dos armadas a la estudiante Yusara Sofia Chipana Tapahuasco, de la carrera de Medicina Humana – Internado Médico, código 201011976, por gozar de beca de estudios, para el año 2016.

Convenio de prácticas pre-profesionales:**a. Oficio N°1332-2016-OP-D.**

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Yesltin Maicol Yactayo Sánchez.

b. Oficio N°1333-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Daphne Juliette Inglis Jhon.

c. Oficio N°1346-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante María Cristina Cambar Sánchez.

Renovación de convenio de prácticas pre-profesionales:**a. Oficio N°1334-2016-OP-D.**

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación de los convenios de prácticas pre profesionales de Maria Aurora Salazar Barturen, Kelly Skarlet Ortiz Diaz, Rafael David Loredo Romero y Richard Giraldez Acho Medina.

b. Oficio N°1335-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación de los convenios de prácticas pre profesionales de Eduardo Javier Cardenas Eyzaguirre, Nicolle Maria Huaynate Espinoza, Marine Luciany Tavera Quispe y Dany Junior Chero Mejia.

c. Oficio N°1336-2016-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación de los convenios de prácticas pre profesionales de Yuliana Lourdes Espinoza Espinoza, Sully Mercedes Effio Heredia y Roselyn Malú Campos Vasquez.



Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°0649-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*VII Programa Especial de Inglés para Estudiantes del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral - EPEL - 2016*", con un mínimo de 12 participantes en cada grupo o promoción, que remite la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

b. Oficio N°0650-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*IV Curso de Inglés para alumnos de las Maestrías de la Escuela de Posgrado - 2016*", con un mínimo de 26 participantes en cada grupo o promoción, que remite la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad, y el pago al personal docente y administrativo.

c. Oficio N°0651-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*IV Programa de Cursos Cortos 2016*", que son:

- *Curso Archivos electrónicos y digitales,*
- *Curso Gestión efectiva del Talento Humano,*
- *Curso Redacción Ejecutiva,*
- *Curso Organización de Eventos,*
- *Curso Gestión de Proyectos de Inversión Pública,*

que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

d. Oficio N°0652-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 61) - Módulo III, bimestre Setiembre - Octubre 2016*", con un mínimo de 13 participantes, que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, Aprobar la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

e. Oficio N°0653-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 62) - Módulo I y III, periodo Setiembre - Diciembre 2016*", que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

f. Oficio N°0654-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 63) - Módulo I, II y III, periodo Setiembre 2016 - Febrero 2017*", que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, la nómina del personal docente que participa en la actividad y el pago al personal docente.

g. Oficio N°0655-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 96) - Módulo II y III, periodo Setiembre - Diciembre 2016*", con un mínimo de 60 participantes en cada promoción, que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad, y el pago al personal docente y administrativo.



h. Oficio N°0656-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 97) – Módulo I, II y III, periodo Setiembre 2016 – Febrero 2017*", con un mínimo de 46 participantes en cada promoción, que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

i. Oficio N°0657-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*III Simposio Internacional de Derecho Penal y Política Criminal*", de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, la nómina del personal docente que participa en la actividad, y el pago al personal docente.

j. Oficio N°0658-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*II Programa de Especialización en Gestión Pública – 2016*", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad, y el pago al personal docente y administrativo.

k. Oficio N°0659-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*XXVIII Programa de Especialización en Agente Inmobiliario*", de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y el pago al personal docente y administrativo.

l. Oficio N°0660-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*IV Programa de Especialización en Programación Neurolingüística 2016*", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y el pago al personal docente y administrativo.

m. Oficio N°0661-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*XXVI y XXVII Programa de Especialización en Créditos y Cobranzas*", organizado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial – CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la nómina del personal docente que participa en la actividad y el pago al personal docente.

n. Oficio N°0662-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*XII Programa de Especialización en Derecho Laboral en Gestión Pública y Empresarial*", organizado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial – CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la nómina del personal docente que participa en la actividad y el pago al personal docente.

ñ. Oficio N°0663-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*VIII, IX y X Programa de Especialización en Administración*", organizado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial – CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad, y el pago al personal docente y administrativo.



Dispensas de pago:

a. Oficio N°0665-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago parcial por derecho de Constancia de Egresado, a la estudiante Myriam Ximena Salcedo Landeo, de la carrera de Arquitectura, código 201010881, en uso de su beca de estudios por orfandad.

b. Oficio N°0666-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller al señor Franklin Cordova Ramirez, de la carrera de Administración y Gerencia, código 201120699, por ser trabajador administrativo.

c. Oficio N°0667-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller al señor Walter Daniel Ramirez Avalos, de la carrera de Contabilidad y Finanzas, código 201230270, por ser trabajador administrativo.

Nóminas de alumnos:

a. Oficio N°0668-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, que a la estudiante Maria Elena Sandoval Pereda, de la Facultad de Medicina Humana, que está realizando el Internado Médico se le beneficie con beca de estudios para el año 2016.

b. Oficio N°0669-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la nómina de estudiantes de diferentes carreras beneficiados con beca de estudios para el semestre 2016-II.

Grados y Títulos.

Oficio SG-3056/2016.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Kusy Victoria Aurelia Pelaez Pelaez
2. Diego Alfredo Paullo Ore
3. Ronald Paul Palomino Tenicela
4. Grecia Del Pilar Marquina Mencia
5. John Francis Gallagher Villar
6. Lourdes Andrea Chavez Gonzales
7. Anays Caceres Najarro
8. Silvia Rosario Anampa Aymara

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Katherine Jaisie Marreros Vargas
2. Carla Ysabel Olga Luisa Sivrero Reyes
3. Geancarlo Marcial Sifuentes Ortiz



4. Juan José Conde Estrada
5. Alexander Omar Abanto Gamarra
6. Anibal Cortez Rodriguez
7. Ruben Yamil Nuñez Rubio
8. Alonso Daniel Castillo Encinas

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Gustavo Enrique Caycho Herrera

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Jose Ivan Calderon Carrillo
2. Jose Miguel Olavide Garfias
3. Carlos Saul Sanchez Gallegos
4. Gilmar Joel Caballero Mondragon

Carrera: Ingeniería Informática

1. Jorge Enrique Villavicencio Jhong
2. Jose Alonso Massa Rolando
3. Jorge Luis Cespedes Maggioncalda
4. Felipe Vela Ninataype

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Fernando Daniel Sanchez Valdiviezo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración y Gerencia

1. Pedro Jose Zeus Cipriano Blas Sandoval
2. Samyr Jefferson Montoya Montoya
3. Pedro Manuel Noya Gonzales
4. Gabriela Stefania Hernando Vilela
5. Oscar Eduardo Huaman Zegarra
6. Sergio Miguel Garcia Nuñez
7. Deni David Garcia Villalobos
8. Betzabe Janeth Sandoval Quispe

Carrera: Contabilidad

1. Percy Juan Romero Leon

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Kellyn Espinoza Jimenez
2. Irma Flor Santos Quiroz
3. Roxana Sheila Aguero Cortez

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Fiorella Esther Carmelo Moreno
2. Manuel Eduardo Silva Espiritu

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Vanessa Rubibell Bendezu Alvarez
2. Lilian Ortiz Serpa

Carrera: Marketing Global y Administración Comercial

1. Lily Karina Garcia Cuenca
2. Maria Fabiola Sofia Vasquez Loayza



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Susan Villanueva Condorchoa

Carrera: Educación

1. Vanessa Mirlo Bresani Cordova

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Diana Sofia Valderrama Negrete

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto (a)

1. Giovanna Marielee Rosado Daviran
2. Jorge Luis Nuñez Oliveros
3. Claudia Milagros Moreno Navarro
4. Ernesto Berlinger Campos Calizaya
5. Lourdes Jannet Oliveros Alvarado

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Jordi Antoli Garcia

Ingeniero Informático

1. Jean Pierre Garcia Alvarez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración de Negocios Globales

1. Melissa Cecilia Linares Morante

Contadora Pública

1. Tania Mercedes Ravelo Arcos
2. Jimena Carolina Cervantes Aybar

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

1. Denisse Carla Price Masalias

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciado(a) en Biología

1. Alfonzo Alegre Navarro
2. Gabriela Rios Martini



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretaría General